

Junta general extraordinaria del 11 Octubre de 1884.

Presidencia del Sr. Gomez Reig.

J. J.  
Gomez Reig.  
Gimeno.  
Ribalta E.  
Lidon.  
Wick.  
Casta.  
Dabi.  
Ortells.  
Zgüerred.  
Aveñ.  
Pastor.  
Gonzalez.  
Gut.  
Lopez Vicent.  
Pent. Ribal.  
Ortiz.  
Alfonso.  
Camp.  
Noy.  
Pérez.  
Gonzalez.  
Alonso.  
Garin.  
Navarro.  
Fernández.  
Gutierrez.  
Magrana.  
Romero.  
Romero Rey.  
Oliver.

Con asistencia de los tres ausentes al margen, abriose la sesion a las siete menos cuarenta de la tarde y leida el acta de la anterior, fue aprobada. Fueron propuestos socios correspondientes y residentes respectivamente, D. Domingo Maestre Solano, Dr. en Medicina y Cirujia y domiciliado en Caiz y D. José Alejandro Gargera, Licenciado en Farmacia, quedando ambas propuestas sobre la mesa para los efectos reglamentarios. Dióse lectura de las obras e invitaciones recibidas durante las vacaciones, que fueron:

Memoria de la provincia de Murcia de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

Experimentos sobre las aguas del Turia por D. Vicente Peris Corvera.

El color y el magnésico de hierro por D. Juan de Vicente.

Una comunicacion de D. Antonio May pidiendo la jubilacion y otra del Sr. Bailli-Baillie solicitando autorizacion para repartir anuncios juntamente con el Boletín del Instituto.

Se leyeron las invitaciones de la Academia de Bellas Artes, Escuela de artesanos y Ateneo Casino Obrero, para las aperturas de los cursos respectivos.

Dióse cuenta de haber recibido un ejemplar del discurso inaugural de la Universidad de Valencia y otro de las historias de Clinica medica publicadas bajo la direccion de D. Julio Magrana, correspondientes al curso 1881-82. Acordó acuar recibiendo las gracias.

Leíose un oficio del Sr. Arz. de Barcelona, acompañando dos ejemplares del folleto titulado: "El color morbo asiatico y la medicacion sulfurosa," solicitando el voto del Instituto confirmando o negando el valor de la mencionada medicacion. Acordó pasarse a estudio e informe de la Central de Medicinas.

Rehabilitamos los siguientes acuerdos:

1.º Supresion de los trabajos de organizacion del Congreso médico, mientras subsistan las circunstancias anormales de salud publica.

2.º Autorizar a la comision de Higiene para gastar lo estrictamente necesario, caso de presentarse el color en Valencia.

3.º Aumentar el numero de acciones del empréstito voluntario hasta

que haya quien solicite.

A: No celebrar sesiones ordinarias hasta que se verifique la apologética. A este propósito el Sr. Magrana dió esplicaciones relativas al estado del morbiliano, asegurando que para el tener sabado del corriente mes, podría quedar terminado y entonces celebrarse la sesion apologética.

Acordado así abandonó la presidencia el Sr. Gomez Ruiz, ocupándola el Sr. Niet Vidal quien concedió la palabra al Sr. Gimeno, que se ocupó especialmente de los lazaretos, cuarentenas y accion de los desinfectantes.

Acordó verificarse asien el morche y al propio tiempo tambien se acordó, á propuesta de la presidencia, no dejar de celebrarse aunque no pudiese asistir el Sr. Gimeno.

Levantóse la sesion á las ocho y cuerdos de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 11 Octubre de 1884.

El Presidente.



El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.